

REAL ACADEMIA
DE
CÓRDOBA

COLECCIÓN
MIGUEL ÁNGEL
ORTI BELMONTE

IV

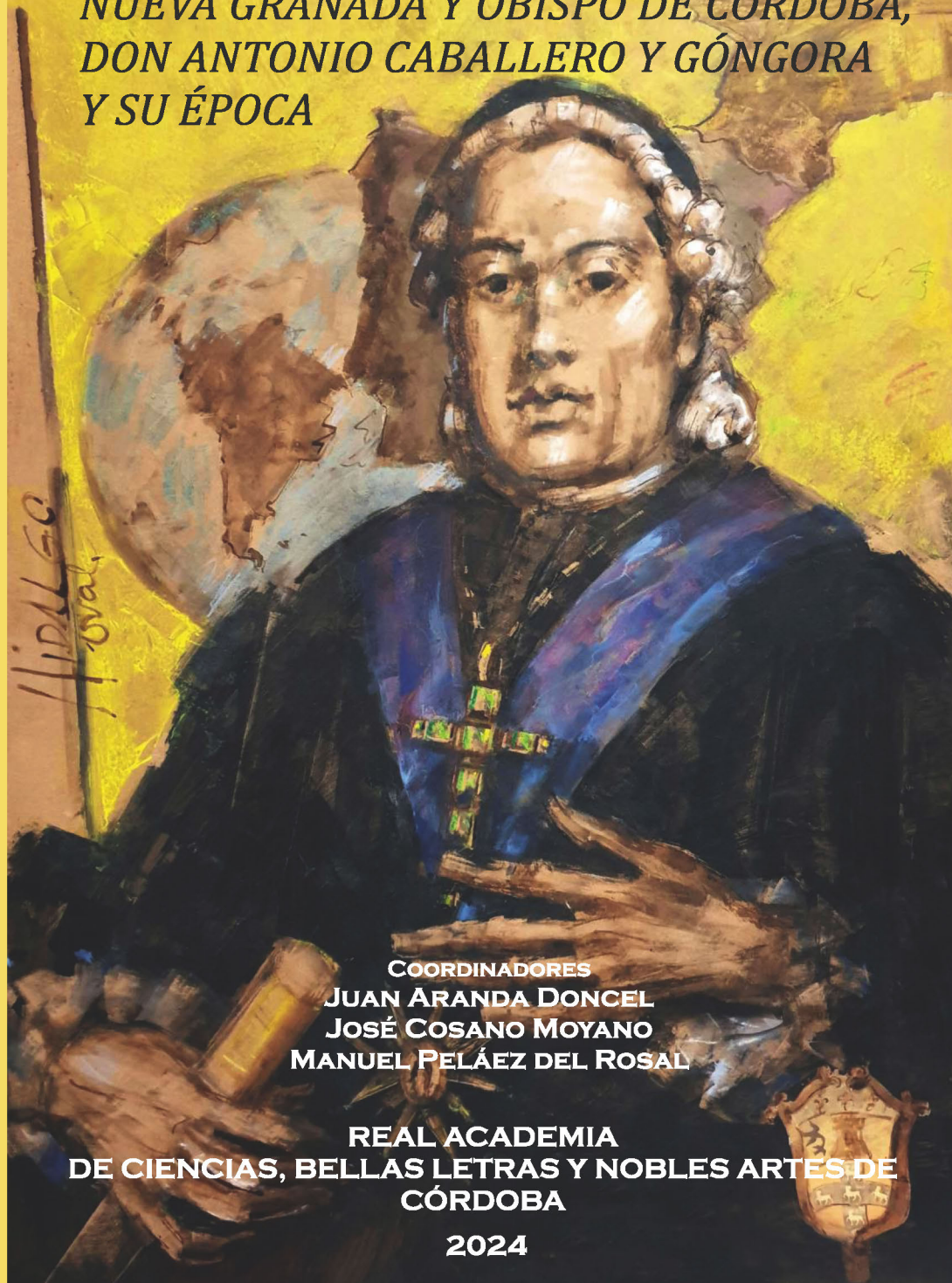
ACTAS DEL CONGRESO INTERNACIONAL
EL ARZOBISPO DE SANTA FE, VIRREY DE NUEVA
GRANADA Y OBISPO DE CÓRDOBA, DON ANTONIO
CABALLERO Y GÓNGORA Y SU ÉPOCA

JUAN ARANDA DONCEL
JOSÉ COSANO MOYANO
MANUEL PELÁEZ DEL ROSAL
COORDINADORES



2024

ACTAS DEL CONGRESO INTERNACIONAL
*EL ARZOBISPO DE SANTA FE, VIRREY DE
NUEVA GRANADA Y OBISPO DE CÓRDOBA,
DON ANTONIO CABALLERO Y GÓNGORA
Y SU ÉPOCA*



COORDINADORES

JUAN ARANDA DONCEL
JOSÉ COSANO MOYANO
MANUEL PELÁEZ DEL ROSAL

REAL ACADEMIA
DE CIENCIAS, BELLAS LETRAS Y NOBLES ARTES DE
CÓRDOBA

2024

JUAN ARANDA DONCEL
JOSÉ COSANO MOYANO
MANUEL PELÁEZ DEL ROSAL
Coordinadores

**ACTAS DEL CONGRESO INTERNACIONAL
*EL ARZOBISPO DE SANTA FE, VIRREY DE
NUEVA GRANADA Y OBISPO DE CÓRDOBA,
DON ANTONIO CABALLERO Y GÓNGORA
Y SU ÉPOCA***

REAL ACADEMIA DE CÓRDOBA
2024

ACTAS DEL CONGRESO INTERNACIONAL
*EL ARZOBISPO DE SANTA FE, VIRREY DE NUEVA GRANADA Y
OBISPO DE CÓRDOBA, DON ANTONIO CABALLERO Y GÓNGORA
Y SU ÉPOCA*

Coordinadores:

Juan Aranda Doncel

José Cosano Moyano

Manuel Peláez del Rosal

Portada: Cartel del Congreso, obra del pintor Juan Hidalgo del Moral

© De esta edición: Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de
Córdoba

© Los autores del libro

ISBN: 978-84-128686-0-9

Dep. Legal: CO 913-2024

Impreso en Litopress. Edicioneslitopress.com. Córdoba

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento electrónico o mecánico, incluyendo fotocopias, grabación magnética o cualquier almacenamiento de información y sistema de recuperación, sin permiso escrito del Servicio de Publicaciones de la Real Academia de Córdoba.

EL EXCESIVO MANDO DEL VIRREY CABALLERO Y GÓNGORA SEGÚN UN ESCRITO ANÓNIMO DE LA ÉPOCA

Miguel Pino Abad
Universidad de Córdoba

Resumen

Nuestra atención se centra en un documento inédito custodiado en el AGI, redactado a fines del siglo XVIII por parte de un autor anónimo, crítico con la gestión de gobierno ejercida por Caballero y Góngora al frente del Virreinato de Nueva Granada. Junto a cuestiones relacionadas con el nombramiento y destitución de oficiales, se le reprochó la ocupación militar de la región del Darién con la que se buscaba poner fin a los continuos ataques que los indios perpetraban contra los españoles allí asentados.

Palabras clave: Caballero y Góngora, Nueva Granada, oficiales, Darién, corrupción.

Abstract

Our attention is focused on an unpublished document kept in the AGI, written at the end of the 18th century by an anonymous author, critical of the government management exercised by Caballero y Góngora at the head of the Viceroyalty of New Granada. Along with issues related to the appointment and dismissal of officers, he was criticized for the military occupation of the Darién region, which sought to put an end to the continuous attacks that the Indians perpetrated against the Spaniards settled there.

Keywords: Caballero y Góngora, Nueva Granada, officers, Darién, corruption.

Nuestra atención en las presentes líneas se centra en un documento inédito custodiado en el Archivo General de Indias. Se trata de un escrito redactado a fines del siglo XVIII por parte de un autor anónimo, crítico con la gestión de gobierno ejercida

por Caballero y Góngora al frente del Virreinato de Nueva Granada entre 1782 y 1789. Comienza refiriéndose a la influencia que ejerció un íntimo amigo de éste, cuyo nombre no desvela, para que obtuviera la máxima representación del monarca en el citado territorio americano. De él elogió que nunca le movió otros sentimientos que los de la Justicia y el mejor servicio, lo que le llevó a ganarse el sobrenombre de pacificador de aquellas provincias¹.

Desde luego, muy distinto fue el parecer de los magistrados de la Audiencia de Santa Fé, Pedro Castany, Joaquín Vasco y Vargas² o Manuel Silvestre Martínez,³ a quienes removió poco después de acceder al cargo, en claro perjuicio de los intereses generales, sin que les realizara ningún tipo de reconocimiento por los servicios prestados⁴.

Junto a la destitución de oficiales que se habían caracterizado por su eficacia en el desempeño de sus cometidos, en el escrito también se criticó el nombramiento para altos puestos de otros individuos de carecían de la necesaria preparación. En concreto, se alude a dos sobrinos suyos, José Caballero y Jerónimo de Segovia, a quienes hizo capitanes de las compañías de caballería y alabarderos con el sueldo de dos mil pesos y mil ochocientos, respectivamente. Poco tiempo después, fueron ascendidos a la categoría de capitanes generales⁵.

¹ Archivo General de Indias (=AGI), Estado, 57, 2, Folio 1r.

² Precisamente, este oidor, que era el más reciente de la Audiencia, destacó por su crítica al informe general de la política presentado en 1778 por Moreno y Escandón, al no servir para lograr la separación entre blancos e indígenas y lo único que provocó fue la privación de las tierras más fértiles. Sobre este asunto, debe consultarse MINGARRO ARNANDIS, Mariángeles, *Tributo y familia en Nueva Granada: la provincia de Tunja en los siglos XVII y XVIII*, Castellón, Universitat Jaume I, 2004, p. 95

³ Juan Bosco Amores Carredano recuerda en «Violencia, justicia y género en el espacio colonial indígena neogranadino (1780-1810)», en VÁZQUEZ CIENFUEGOS, Sigfrido (coord.), *Poder y conflictividad social en América Latina*, Universidad Carolina, Praga, 2016, p. 69, que Silvestre Martínez se trasladó a Nueva Granada en 1780 y fue autor de diversos manuales prácticos de procedimiento judicial, destacando su *Librería de jueces*, objeto de diversas reimpresiones.

⁴ AGI, Estado, 57, 2, Folio 2v.

⁵ Precisamente, estos son dos ejemplos que cita Allan J. KUETHE en su libro *Reforma militar y sociedad en la Nueva Granada (1773-1808)*, 1993, p. 245 para referirse al alto grado de nepotismo que existió durante el mandato como virrey de Caballero y Góngora. Por su parte, Sergio ELÍAS ORTIZ: *Nuevo Reino de Granada. El Vi-*

A ellos se unieron los hermanos José y Francisco Barrio, sujetos de «baja cuna» y criados, a quienes proporcionó estudios jurídicos. El primero llegó a obtener honores de oidor en la Audiencia de Santo Domingo. Ambos fueron conocidos por sus elevadas deudas y haber sido procesados en un pleito por malversación de caudales pertenecientes a temporalidades, pero que obtuvieron la protección del virrey, quien, incluso, los alojó en su propia casa y nombró secretario privado al tal Francisco Barrio.

No fue el único caso de nepotismo en que incurrió Caballero y Góngora. En el documento se indica que colocó a otros nueve sujetos de su familia en distintos empleos. Uno de los más conflictivos fue el de Joaquín de la Barrera, a quien nombró teniente en la plaza de Panamá, pese a que, cuando estuvo al mando de un destacamento contra los sublevados en 1781, se rindió ante ellos, entregándoles las armas. Grave circunstancia que fue silenciada en el correspondiente juicio por tratarse de un pariente del virrey⁶.

Siendo ya jefes sus dos sobrinos, con solo tres y cuatro años de carrera, no cumplió las órdenes que le llegaron desde la Corte para que castigase a los cabecillas de la referida sublevación. Lejos de ello, suscribió unos pactos o capitulaciones que en nada se cumplieron por indecorosos, en palabras del también virrey Manuel Antonio Flórez⁷,

rrinato, 1970, p. 325 apunta que ambos regresaron con él a España en la nave Santa Leocadia para tomar posesión de su sede episcopal.

⁶ BARROS ARANA, Diego, *Compendio de Historia de América*, Santiago, 1865, p. 127 apunta que el origen de este hecho se encuentra el 16 de marzo de 1781 cuando en la villa de Socorro se rompieron varios bandos que anunciaban cambios en el cobro de impuestos. El pueblo desconoció a las autoridades y nombró en su lugar a una junta de cuatro individuos. El movimiento fue seguido en localidades de las provincias de Tunja, Pamplona y Casanare. Se organizó una columna de cien hombres a las órdenes del capitán Joaquín de la Barrera para marchar sobre Socorro. Tenían también doscientos fusiles para que se armaran los hombres que quisieran seguir a esta columna. Pero Barrera fue batido en el pueblo de Puente Real porque sus soldados lo abandonaron.

⁷ De Manuel Antonio Flórez dice Leoncio CABRERO, *Hispanoamérica hacia 1776*, Madrid, 1980, p. 209 que fue el virrey del reformismo carlino en su segunda época, aunque debió marcharse a Cartagena para defender el antemural neogranadino ante la amenaza británica. A ello se sumó, como subraya Juan Manuel PACHECO, *La Ilustración en el Nuevo Reino*, Caracas, 1975, p. 25, la revolución de los comuneros, originada por los excesivos impuestos establecidos por el visitador regente Juan

ni exigió la más mínima responsabilidad a los oficiales, que «dejó pacíficos en sus casas e incluso les otorgó mejores empleos en la Administración y establecimientos de Rentas».

Tan solo a dos sujetos se les causó alguna molestia por su conducta en aquellos hechos. Uno era administrador principal de correos, quien fue forzado a regresar a España, y el otro un caballero particular, que el autor del escrito califica de pobre e infeliz, destinado a Cartagena y que murió en el transcurso del viaje⁸.

Otro de los aspectos mencionados en el texto que analizamos fue la visita del consejero de Indias José García de León y Pizarro⁹, quien llevaba orden de arreglar todos los ramos de la Real Hacienda y establecimientos de intendencias en el Virreinato. Poco tardó el visitador en comprobar cómo era el carácter del virrey. De él subrayó su gran indolencia, su resistencia a la observancia de los preceptos y los prejuicios sobre los demás. Todo ello sin contar los elevados gastos que ocasionó en su mansión de aquel destino.

Acompañaron a García de León, el fiscal de la Real Audiencia, Antonio Yáñez, y el contador del tribunal mayor de cuentas, Marcos de Lamar, quienes fueron sobornados sin el más mínimo escrúpulo por el virrey con importantes favores económicos, agrega el autor que seguimos.

Pero, sin duda, una de las cuestiones más polémicas que acaecieron durante el mandato de Caballero y Góngora fue la relacionada con la ocupación militar de la región del Darién con la que se buscaba poner fin a los continuos ataques que los indios perpetraban contra

Francisco Gutiérrez de Piñeres por lo que Flórez no pudo cumplir con sus objetivos y permitió el nombramiento de Caballero y Góngora.

⁸ AGI, Estado, 57, 2, Folio 3r-4v.

⁹ Con detalle describe Miguel MOLINA MARTÍNEZ, «Conflictos en la Audiencia de Quito a finales del siglo XVIII», en *Anuario de Estudios Americanos*, 65, n° 1, enero-junio de 2008, p. 153 y ss., como era José García de León y Pizarro. De él dice que «era un hombre letrado, poseedor de una sólida formación, experimentado y de carácter fuerte. Presumía de tener generosos apoyos en la Corte, en especial del ministro José de Gálvez y de otros personajes influyentes como el virrey de Nueva Granada, Caballero y Góngora, o el marqués de Loreto, virrey del Río de la Plata. No debe sorprender, por tanto, que su posición privilegiada le condujera a practicar un despotismo del que no escaparon las instituciones, los cargos y las personas de su entorno».

los españoles allí asentados¹⁰. La operación se encomendó al mariscal Antonio de Arévalo, hombre que ya por entonces contaba con la avanzada edad de setenta y cinco años y que, según parece, daba muestras de una codicia ilimitada, que le llevó a amasar una gran fortuna en América.

El punto de partida sobre este asunto se halla en una disposición real de 15 de agosto de 1783 por la que se ordenó la ocupación de la costa del Darién desde el norte, aunque, según se denunció en el escrito, se acometió sin los auxilios y recursos necesarios.

En cumplimiento de esa norma, el día 26 de enero de 1785 zarparon un total de doce buques, dirigiéndose el citado Antonio de Arévalo a un primer destino; el teniente coronel Juan de Bea, que estaba en Panamá, al segundo y el coronel Félix Martínez, gobernador de Puerto Bello, al tercero.

Los establecimientos sobre los que actuó la expedición militar fueron Caimán, Concepción y Mandinga. La ocupación se produjo sin mayor dificultad, por lo que el 11 de mayo regresaron las tropas a sus respectivas plazas.

Aunque considerados importantes los tres expresados puntos, ninguno de ellos alcanzó la relevancia del que se consideró para los españoles el más principal y conveniente. Nos referimos al puerto conocido con el nombre de Caledonia, por su mayor población, la concurrencia de indios, su posición para el paso al mar del Sur, comercio y comunicación con otras poblaciones. El control de ese territorio se concebía como una gran obra de la que se conseguirían las mayores ventajas y la posesión tranquila en una zona plagada de ricas minas.

¹⁰ GELPI Y FERRO, Gil, *Estudios sobre la América. Conquista, colonización, gobiernos coloniales y gobiernos independientes*, Habana, 1864, p. 35. De hecho, en esta zona, desde principios del siglo XVI la población blanca fue bastante escasa y los indios vivían completamente libres. Negociaban con los españoles, entregándoles perlas, pieles y oro a cambio de efectos de España. Si trabajaban para los españoles recibían su salario, comestibles y bebidas. En Darién los españoles fueron víctimas de los indios. Con frecuencia, arrasaban sus casas, destruían los sembrados y mataban a sus animales

Para realizar esta expedición, se trasladaron desde Santa Fe trescientos hombres de un regimiento auxiliar, de los cuales unos doscientos cuarenta lo hicieron navegando por el río de la Magdalena. A fin de garantizar su éxito, se compraron barcos, fletaron otros y se construyeron galeotas.

Un tal Esteban Olivares se encargó de apresar algunos indios para que informasen a los españoles sobre las características de la zona. Parece ser que en total fueron siete, entre quienes se encontraba un hermano del cacique de Caledonia. Tras interrogarlos, se ofrecieron a ser fieles guías en el proyecto que estaba en curso. Finalmente, la salida de los expedicionarios se produjo el 23 de julio. Fueron un total de 673 hombres, que se situaron ante el puerto a los cuatro días de su salida. El general que los encabezaba llevaba una concreta instrucción de todo cuanto había de obrar, conforme a lo dicho por el visitador José García de León y Pizarro. Los españoles se establecieron en el sitio que tuvieron por más adecuado sin la menor oposición y tomaron posesión el día 2 de agosto con el nombre de Carolina del Darién o Caledonia.

Inmediatamente, se dio noticia del acontecimiento al virrey, quien ordenó que se celebrase durante nueve días y también se informó a la Corte.

Pero, para el autor del escrito que nos ocupa, la realidad se tergiversó considerablemente. A la Corte llegaron noticias de que con esta operación se había conseguido el paso a la parte sur del Virreinato, construido un gran astillero y hasta cortado a los ingleses su comercio con aquellos naturales, expulsándoles de los almacenes y casas que tenían en varios lugares.

Uno de los capitanes de barco aseveró que había estado en un lugar de Darién y que todos los indios estaban deseando la paz con los españoles. Se le creyó al instante, por lo que se concedió todo lo que pidió y se puso por escrito para enviarlo al ministro, sin atender a la elevada inversión de los caudales que suponía.

Treinta y tres días se emplearon en elogiar los aciertos de la operación, despreciándose las cartas de algunos oficiales que noticiaban sobre el abandono y descuido en que estaba Caledonia; la libertad con

que actuaban los indios a todas horas o la indefensión que se padecía por haber sido desmontados los cañones y la ausencia de otras armas.

Consecuencia de esto último, el día 5 de septiembre los indios atacaron por sorpresa el puesto. Mataron a veintitrés hombres, entre ellos un capitán que estaba de guardia, e hirieron gravemente a cuarenta más. De los indios se hallaron muertos solo trece.

Del suceso se informó al virrey, quien se ciñó a responder con ánimo sereno que, desde el día de la ocupación de Caledonia, «aquel destino se había convertido poco menos que en un paraíso con su temple, aires y aguas».

En el mes de octubre, regresó a Cartagena el regimiento de la Princesa, que había participado en aquellas expediciones. Éste auxilió a un navío, una fragata y tres barcos en el puerto de Caledonia. Algunos oficiales y tropa de la marina recobraron los alientos y trataron de proseguir con los progresos cosechados hasta entonces. A tal fin, construyeron en el interior ciertos alojamientos de los que, prácticamente, no salían por el riesgo evidente de ser asaeteados.

Arévalo fue sustituido en el mando por Cejudo, que salió el 20 de diciembre con oficiales para reemplazar a quienes se retiraron por enfermos. El 23 llegó a Caimán, donde se mantuvo hasta el 26. Siguió a Carolina, en cuyo puerto fondeó el 28, hallando en ambos establecimientos enferma a la mayor parte de la tropa. Él mismo enfermó a los pocos días tan gravemente que, el 15 de enero, acordaron los oficiales que se le llevara a la plaza por no tener esperanza de vida.

Al cúmulo de enfermedades, se agregó el infortunio del incendio del establecimiento, perdiéndose gran porción de efectos y armamento. A todo ello se refirió el virrey para quien, si eso pasó así, fue porque «Dios lo había dispuesto para purificar aquellos aires y cortar de raíz los males».

Seguidamente, fue nombrado jefe, con las mismas prerrogativas que tuvieron los dos primeros, el ingeniero graduado de teniente coronel Francisco Fersen, yerno del gobernador de Cartagena, José Carrión. Marchó con oficiales y tropa de relevo. Aunque su llegada coincidió con una cierta disminución de enfermedades en los establecimientos de Caimán, Concepción y Mandinga, pronto volvieron a aumentar, hasta tal punto de que recibió órdenes del virrey de que, si su

sobrino Jerónimo de Segovia enfermaba, se pusieran todos los medios necesarios para curarlo y, si moría, que se le enterrase allí mismo.

Como prueba de lo grave que estaba la situación, en el escrito se reproducen dos cartas que el citado Segovia remitió a un amigo suyo. La primera fue redactada en la Carolina el 2 de mayo de 1786. En ella confesó que habían recibido la orden de que no fuera ningún enfermo a Cartagena porque no había gente en el Virreinato para reemplazo, pese a que todos lo necesitaban y que, dijo textualmente: «en conciencia deben marchar. Esto está apestado. De los 150 hombres que han venido de la Princesa no hay para el servicio cabos y sargentos absolutamente ninguno y, por consiguiente, de los demás cuerpos en los hospitales no cabe ya la gente y los cuarteles están como los hospitales. Mi tío me envió diciendo que era tiempo de hacer algún mérito porque se harían algunas salidas tierra adentro, pero yo veo que el mérito que uno sacará de aquí es que le den unas calenturas y lo entierren porque expediciones por ahora que no se piense en ello porque no se puede hacer. La gente que se espera se necesita para el resguardo del fuerte porque a su llegada no habrá un hombre bueno según va esto».

La segunda está fechada tan sólo diez días después. Informó que acababan de llegar a Carolina doscientos once hombres cuando se esperaban más de trescientos. Con resignación reconocía que «nada se adelanta. Las enfermedades no son tantas como hace 15 días, pero caen algunos y ayer murió un oficial del regimiento de la Princesa. Aquí no pueden permanecer y en la ley de Dios y conciencia se necesita mandarlos a Cartagena a los convalecientes de calenturas, de lo contrario tendremos peste en cuatro días».

Pese a las penurias que estaban padeciendo los españoles, el virrey se mostró inflexible, desmintiendo la evidencia. Lejos de ello, comisionó al capuchino fray Joaquín de Finistrad para que reclutara del interior a familias y pobladores con la finalidad de que se asentaran en los nuevos establecimientos.

Al mismo tiempo, el gobernador de Darién, Andrés de Ariza, formó uno nuevo, llamado el Príncipe, que se aproximaba por la parte sur a la Carolina. Para que avanzasen en aquel terreno, se le auxilió con un destacamento de ciento cincuenta hombres del regimiento de la Princesa y después se le reforzó con igual número del propio cuer-

po. Estos trescientos hombres se adentraron por Panamá. Los mandaba un capitán de granaderos, favorito del virrey, que, pasados unos meses, se volvió a Cartagena «medio loco», acompañado de militares enfermos.

El comandante general de esta provincia, que lo era también de la de Veraguas, informaba al virrey de sus miserias y escaseces, que eran siempre desatendidas. Algo parecido sucedió con el gobernador de Portobelo, quien también carecía de recursos, o en la provincia de Cartagena, donde se notaba la falta de abastos. En los nuevos establecimientos nada se adelantó y la tropa disminuyó tanto que a últimos de mayo de 1786 ascendieron a doscientos los hombres muertos.

A la pérdida de vidas humanas debía sumarse el desmesurado gasto de más de dos millones de pesos, que, en gran medida, fueron a parar a los enemigos de la Corona porque a los ingleses se compraron barcos, cañones y armas.

El mencionado fraile capuchino consiguió instalar en los nuevos establecimientos a treinta y nueve familias, pero no prosperaron. Con el paso del tiempo las noticias seguían siendo funestas, los ánimos mermados, los recursos escasos, el regimiento de la Princesa disminuido y el nombre del Darién odiado.

Concluye el autor del escrito que nos ha ocupado con una recomendación: «dejad las costas de Darién como estaban antes, abandonando del todo los establecimientos de Caimán, Carolina, Concepción y Mandinga».

Además, estimó de primera necesidad que se segregase del virrey la superintendencia general, ya que si se mantenía bajo su control continuarían «sus caprichos con la total destrucción de aquellos habitantes»¹¹.

Ante este oscuro panorama, el virrey intentó conseguir la paz con los indios. El 21 de julio de 1787 éstos reconocieron la autoridad del rey de España y de sus representantes en el Virreinato a cambio de ciertas ventajas¹².

¹¹ AGI, Estado, 57, 2, Folio 8v-22r.

¹² RESTREPO, José Manuel, *Historia de la Revolución de la República de Colombia*, París, 1827, tomo II, p. 50.

El sucesor de Caballero y Góngora, Francisco Gil y Lemus, informó desfavorablemente sobre la empresa colonizadora por el elevado gasto económico que conllevaba su mantenimiento. Fruto de ello, en abril de 1789, se promulgó una real cédula por la que se ordenaba abandonar el territorio y los establecimientos en él fundados. El mismo Arévalo desocupó los establecimientos de Mandinga, Concepción y Carolina, destruyendo los fuertes y demoliendo las iglesias para que no fueran profanadas¹³.

¹³ Juan Bautista Sosa: *Compendio de Historia de Panamá*, 2017, pp. 134 y 135.

Antonio Caballero y Góngora fue un experto en la promoción de una ilustración con ese preciso contenido político de utilizar al Estado como instrumento para promover la prosperidad económica mediante la introducción de la tecnología. Las nuevas técnicas y las aplicaciones prácticas de la ciencia utilizadas a fin del siglo XVIII en Nueva Granada, fomentadas por la Sociedad Económica de Amigos del País fundada en Mompox, se expresaron en la Expedición Botánica y en los programas de reforma de la educación superior, valorando en particular las matemáticas y la física

GARCÍA-ABÁSULO GONZÁLEZ, Antonio, «Antonio Caballero y Góngora, Arzobispo-Virrey de Nueva Granada. El gobernante más coherente y eficaz de Carlos III», en ARANDA DONCEL, J., COSANO MOYANO, J. y PELÁEZ DEL ROSAL, M. (coords.), *Actas del Congreso Internacional “El Arzobispo de Santa Fe, Virrey de Nueva Granada y obispo de Córdoba, Don Antonio Caballero y Góngora y su época”*, Córdoba, 2024, p. 46.

